



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

## **EXPEDIENTE N° 7603/00.-**

Ref./ PEREZ, Higinio Teodoro.-

S/ Renuncia Condicionada por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

## Señora Contadora General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 26.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

SESORIA LETRADA DE GOBIERNO SENTA Rosa,

liv.-

Dr. PABLE LUIS LANGLOIS

Assor Letrado de Goblerno de la Provincia de La Pampa